

B) Legislación española

Por once Leyes Orgánicas de fecha 24 de marzo se modifican los Estatutos de Autonomía de las Comunidades de Asturias, Cantabria, La Rioja, Murcia, Comunidad Valenciana, Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura, Baleares, Madrid y Castilla y León.

Por Ley Orgánica número 13/1994, de 30 de marzo, se modifica la Ley 5/1985, de 19 de junio, que regula el Régimen Electoral general.

En cuanto a leyes ordinarias, reseñamos la promulgación de las siguientes:

- Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre el régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.
- Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios.
- Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancada y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero.

C) Comunidades Autónomas

Durante los dos meses pasados se han publicado las siguientes leyes autonómicas:

- Ley de 9 de marzo de 1994, del Procurador del Común en Castilla y León.
- Ley de 24 de marzo de 1994, de Cataluña, de bases de delegación para la adecuación de las leyes de Cataluña a la Ley estatal de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

II. Información de actividades

1. JORNADAS SOBRE PROBLEMAS ACTUALES DEL TRAFICO INMOBILIARIO

En Córdoba, organizada por la Facultad de Derecho y bajo la coordinación del Registrador de la Propiedad de aquella capital, don Antonio Manzano Solano, se han celebrado estas jornadas en los días 16 a 18 de marzo, con el siguiente programa:

Día 16

- «El leasing inmobiliario», por Gumersindo Burgos y Pérez de Andrade, Magistrado. Presidente de la Sala 1.^a de lo Civil del Tribunal Supremo.
- «Abaratamiento de intereses y subrogación en el crédito hipotecario», por Luis Díez-Picazo y Ponce de León. Catedrático de Derecho Civil, Ex-Magistrado del Tribunal Constitucional y Presidente de nuestro Consejo de Redacción.

Día 17

- «Reforma del arrendamiento y su incidencia en el tráfico inmobiliario», por José Luis de los Mozos y de los Mozos. Catedrático de Derecho Civil, Ex-Magistrado del Tribunal Constitucional.
- «Acción reivindicatoria frente al titular inscrito», por Manuel Amorós Guardiola, Catedrático de Derecho Civil. Registrador de la Propiedad.
- Mesa redonda: «El derecho de accesión y el Texto Refundido de la Ley del Suelo de 1992», por Juan de Dios Campos Cobo, Profesor Ayudante de Derecho Civil.
- «Titularidad registral y titularidad catastral», por Luis Galán Soldevilla, Abogado. Profesor Asociado de Derecho Civil.
- «Los bienes inmuebles en la normativa de Patrimonio de la Seguridad Social», por María del Camino Canals Parets, Letrada de la Administración de la Seguridad Social.
- «El uso como derecho» (Aproximación al estudio general de las formas de uso en relación con bienes inmuebles), por María del Mar Manzano Fernández, Becaria. Curso del Doctorado.

Día 18

- «Significado de la intervención del Notario en el tráfico inmobiliario», por Antonio Fernández-Golfín Aparicio, Notario. Vicedecano del Colegio Notarial de Madrid.
- «La conformación progresiva del derecho de propiedad y otros problemas actuales del mercado inmobiliario», por Santiago Muñoz Machado, Abogado. Catedrático de Derecho Administrativo.

2. CURSO SOBRE PROTECCION DEL DERECHO DE PROPIEDAD

El Consejo General del Poder Judicial, dentro de los cursos dedicados a la formación de Jueces y Magistrados, ha celebrado este curso en Madrid

y durante los días 11 a 13 de abril, habiéndose desarrollado las siguientes ponencias:

- «Visión constitucional del derecho de propiedad», por don Antonio Hernández Gil y Alvarez Cienfuegos, Catedrático.
- «Las accesiones inmobiliarias», por don Antonio Gullón Ballesteros, Magistrado del Tribunal Supremo.
- «Consecuencias procesales del principio de legitimación registral», por don Manuel Amorós Guardiola, Catedrático y Registrador de la Propiedad de Madrid.
- «La tercería de dominio», por don Pedro González Poveda, Magistrado.
- «La acción reivindicatoria», por don José Ramón Fernández Otero, Magistrado.
- «El abuso procesal en la defensa del derecho de propiedad», por don Francisco Marín Castán.
- «La multipropiedad: naturaleza, caracteres y contenido», por don Alfonso Villagómez Rodil, Magistrado del Tribunal Supremo.
- «Las relaciones de vecindad entre fundos en el Derecho civil común y foral», por don Francisco-Javier Fernández Urzainqui.
- «Derecho de propiedad y defensa del medio ambiente: la acción negatoria», por don Cándido Conde Pumpido Tourón, Magistrado.

3. CENTENARIO DE LA REVISTA NOTARIAL ARGENTINA (1894-1994)

El Colegio de Escribanos de Buenos Aires ha organizado, para celebrar este centenario, un ciclo de conferencias, la primera de las cuales ha tenido lugar el día 8 de abril, precisamente a cargo del Registrador de la Propiedad español don José María Chico Ortiz sobre el tema «Documentación pública inscribible».

En el mes de mayo, el constitucionalista doctor Pedro J. Frías disertará sobre «Reforma constitucional, aquí y ahora».

Posteriormente, la doctora Aida Kemelmajer de Carlucci, Miembro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, hablará sobre «Distracto».

También se celebrará una mesa redonda con la participación de los integrantes del Comité de Redacción de *Revista Notarial*.

Felicitamos a la *Revista Notarial Argentina* por haber llegado felizmente al centenario y le deseamos que continúe con el acierto y la altura científica que le caracterizan.

4. REGISTRADORES ESPAÑOLES EN ARGENTINA

En la ciudad de **CORDOBA** (Argentina) fue recibido como miembro de la **ACADEMIA NACIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES** nuestro compañero **JOSE MARIA CHICO ORTIZ** en un acto solemne en el que a la representación española, que ostentaba **ENRIQUE COLOMER SANCHO**, se le ofreció un lugar preferente en la Presidencia. Las intervenciones corrieron a cargo del Presidente de la Corporación, doctor **PEDRO J. FRIAS**, que abrió el acto con unas cordiales palabras en torno al significado del acto. Luego, el doctor **LUIS MOISSET DE ESPANES** presentó al recipiendario con una gran profusión de detalles que acreditaron el afecto y cariño que siente hacia todo lo español. Se concedió la palabra al representante español **ENRIQUE COLOMER SANCHO**, que agradeció en nombre del Decano y de la Junta de Gobierno la distinción que se hacía a un compañero del Cuerpo de Registradores y el honor que para la Corporación suponía. Entregó al recipiendario un obsequio en nombre de la Junta de Gobierno. Después de entregar a **JOSE MARIA CHICO ORTIZ** el título y la medalla, éste tomó la palabra para exponer su discurso, que versó sobre el tema de «**REVISION CRITICA DE LOS PRINCIPIOS HIPOTECARIOS**».

El **COLEGIO DE ESCRIBANOS** de la misma ciudad de **CORDOBA** (Argentina) tuvo la deferencia de invitar a **JOSE MARIA CHICO** a pronunciar una conferencia en su salón de actos. El tema de la misma tenía rasgos de humor, ya que estaba basado en algunas notas, enriquecidas, de otra que el autor pronunciara en Granada no hace mucho. Su título fue «**PERPLEJIDADES JURIDICAS**».

5. JORNADAS SOBRE LA FE PUBLICA

Organizadas por el Ministerio de Justicia y el Consejo General del Notariado, se han celebrado en Madrid estas Jornadas durante los días 18 a 20 de abril, con las siguientes intervenciones:

- Excmo. Sr. D. Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer, Presidente del Tribunal Constitucional: «La fe pública como valor constitucional».
- Excmo. Sr. D. André Schwachtgen, Presidente de la Unión Internacional del Notariado Latino: «La organización de la fe pública en la Unión Europea».
- Ilmo. Sr. D. Roger Everling, Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia de Luxemburgo: «La fe pública como valor de seguridad en los Tribunales europeos».

- Ilmo. Sr. D. José Cándido Paz-Ares Rodríguez, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma: «Seguridad jurídica y sistema notarial. Una aproximación económica».
- Ilmo. Sr. D. Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III: «La fe pública y la Administración».
- Excmo. Sr. D. Luis Díez-Picazo y Ponce de León, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid: «Fe pública y documento público».

6. JORNADAS SOBRE URBANISMO, DERECHO Y NOTARIADO

Se han celebrado en Burgos, organizadas por aquel Colegio Notarial y durante los días 18 a 20 de abril, con el siguiente programa:

- «Exposición de los objetivos de las Jornadas», por el Profesor Doctor don José Eugenio Soriano García.
- Ponencia: «Fiscalidad y Ley del Suelo», por el Profesor Doctor don Clemente Checa González, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario.
- Ponencia: «Los arquitectos y la Ley del Suelo», por don Javier García Bellido, Doctor Arquitecto.
Coloquio.
- Ponencia: «Las potestades urbanísticas y su control jurisdiccional», por el Profesor Doctor don Tomás-Ramón Fernández Rodríguez, Catedrático de Derecho Administrativo.
- Mesa Redonda: «La futura Ley de la Construcción: notas para un debate».

LA REDACCIÓN